

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36603** *GESTIONES INMOBILIARIAS ARCÓN, S.A.*D^a Carmen Cima Sain, Secretaria del Juzgado de lo Social 4 Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución nº 154/10, seguido contra Gestiones Inmobiliarias Arcón, S.A., habiéndose dictado Decreto con fecha 4-11-10, declarando a la demandada Gestiones Inmobiliarias Arcón, S.A., en situación de insolvencia por importe de 9.144,80 euros de principal mas 1.828,96 para intereses.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088161-1